

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

Envía Xóchitl a AMLO libros sobre violencia

La senadora lamenta que el Presidente no haya sido sancionado conforme a la ley

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Como lo anunció hace unos días, la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz envió este martes al presidente Andrés Manuel López Obrador dos libros sobre violencia política de género, acompañados de una carta, a fin de que comprenda y reconozca que con sus palabras violenta a las mujeres.

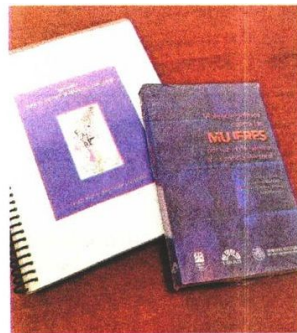
Luego de que el 13 de junio de este año el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una sentencia en la que determinó la existencia de violencia política de género en su contra, la senadora hizo llegar a Palacio Nacional el libro *Violencia política contra la Mujeres por Razón de Género en la Justicia Electoral* y el *Manual para el Uso no Sexista del Leguaje*, cuyo contenido, estimó, “habrá de serle útil para reconocer que usted ha incurrido en violencia política contra las mujeres en razón de género en mi agravio.

“La responsabilidad otorgada a usted, como Presidente de la República, lo obliga a ser garante de los derechos humanos”, señaló Gálvez Ruiz en un escrito enviado junto a los libros, en el que además lamentó que el titular del Ejecutivo no haya recibido ninguna sanción, como en otros casos, que quedan inscritos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral, son acreedores a una sanción económica y deben acreditar un curso en la materia.

Gálvez expresó al Presidente que no hay razón para que, tras la sentencia del Tribunal Electoral, no cumpla con medidas de reparación y no repetición, como lo son tomar un curso de género, emitir una disculpa pública o la publicación del extracto de la sentencia por 30 días en las redes sociales.

“Este no es un tema electoral, es una problemática profunda

en nuestra vida política y social, que requiere una atención prioritaria y un ejercicio congruente del poder”, dijo la senadora en su carta al Mandatario. ●



Junto a los libros, Xóchitl Gálvez envió un escrito al Presidente.

ESPECIAL



ELECTOS PARA CARGOS PÚBLICOS

INE pide a partidos frenar suplantaciones

Consejeras llaman a impedir que se abuse del derecho a los espacios destinados a la comunidad LGBTQI+

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El INE se pronunció en favor de analizar los posibles casos de suplantación de identidades que se consideraron “indignos” para ocupar cargos de elección popular que están destinados a personas de la diversidad sexual a través de las acciones afirmativas.

El exhorto se dio a través de las consejeras electorales Claudia Zavala Pérez y Rita Bell López Vences, quienes consideraron necesario actuar al respecto, por lo que llamaron a los partidos políticos a reflexionar al respecto.

En el llamado mes del Orgullo LGBTQI+ las integrantes del instituto de arbitraje electoral mexicano alertaron las personas de la diversidad sexual enfrentan mayores obstáculos para ejercer una carrera política.

De manera que resulta importante impedir que se abuse del derecho a los espacios destinados para la también llamada comunidad arcoíris.

En un comunicado institucional, el INE dio a conocer este pronunciamiento de sus consejeras, destacando que Claudia Zavala Pérez expuso que en las situaciones en

las que personas que no pertenecen a esta comunidad y acceden a cargos públicos destinados a dicha población “se advierte posiblemente abuso del derecho, por lo que

existen vías jurisdiccionales para analizar este tipo de casos”.

Se informa que Zavala Pérez explicó que en los registros electorales no se obliga a las personas a acreditar que pertenecen a la población LGBTQI+, porque al hacerlo se incurrir en prácticas discriminatorias.

Recordó al respecto que las autoridades administrativas electorales parten del principio de buena fe.

Sin embargo, ante situaciones de posible suplantación, explicó la consejera Claudia Zavala, “los tribunales correspondientes son la última instancia para revisar estos casos, principalmente cuando hay una evidencia pública de lo que se hizo para poder llegar a ocupar un cargo de elección popular”.

Fue que asumiendo estos riesgos las consejeras hicieron un llamado a visibilizar tales situaciones, toda vez que “la comunidad LGBTQI+ ha sido una comunidad absolutamente discriminada por todos los prejuicios sociales que tenemos y las estructuras sociales”.

Consideró Claudia Zavala que, por lo tanto, “no (hay que) dejar de acudir al Estado de derecho. Hay canales que el derecho nos da para situaciones particulares. Creo que ahora, en este mes, es oportuno, sí, señalar que es inadmisibles, indigno ocupar un lugar que no les pertenece cuando no son parte de la comunidad”.

La consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Equidad de Género y No discriminación, se unió al exhorto, recordando que se han reportado este

tipo de casos en anteriores procesos electorales.

Indicó la consejera Bell López que “las personas de la diversidad sexual enfrentan mayores obstáculos para ejercer una carrera política”.

Eso hace necesario, expuso la presidenta de la comisión, dar seguimiento a estas situaciones y llamó a los partidos políticos a reflexionar sobre estos supuestos.



Las personas de la diversidad sexual enfrentan mayores obstáculos para ejercer una carrera política. Es necesario dar seguimiento a estas situaciones.”

RITA BELL LÓPEZ VENCES

CONSEJERA DEL INE



Los tribunales correspondientes son la última instancia para revisar estos casos, principalmente cuando hay una evidencia pública de lo que se hizo para poder llegar a ocupar un cargo de elección popular.”

CLAUDIA ZAVALA PÉREZ

CONSEJERA DEL INE





Zavala Pérez explicó que en los registros electorales no se obliga a las personas a acreditar que pertenecen a la población LGBTIQ+.



PIDEN ANALIZAR POSIBLES ENGAÑOS

#CONSEJERASDELINIE

ADVIERTEN CASOS DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDADES EN ELECCIÓN

MISAEL
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) pidieron a tribunales electorales analizar los posibles casos de suplantación de identidades para ocupar cargos de elección popular destinados a personas de la diversidad sexual a través de las acciones afirmativas, ocurridos en Michoacán.

Las consejeras Claudia Zavala y Rita Bell López señalaron que en las situaciones en las que personas que no pertenecen a esta comunidad acceden a cargos públicos destinados a dicha población, se advierte posiblemente abuso del derecho.

En el caso de la consejera Claudia Zavala, expresó que las autoridades administrativas electorales parten del principio de buena fe, es decir, no se obliga a las personas a acreditar que pertenecen a la población LGBTTTIQ+, ya que podría resultar discriminatorio.

"Los tribunales correspondientes son la última instancia para revisar estos casos, principalmente, cuando hay una evidencia pública de lo que se hizo para poder llegar a ocupar un cargo de elección popular", dijo.

En ese sentido, hizo un llamado a visibilizar estas situaciones, ya que "la comunidad ha sido absolutamente discriminada por todos los prejuicios sociales y las estructuras sociales".

"No dejar de acudir al Estado de derecho. Hay canales que el derecho nos da para situaciones particulares. Es oportuno señalar

que es inadmisibles, indigno ocupar un lugar que no les pertenece cuando no son parte de la comunidad", criticó.

La consejera López se unió al exhorto al recordar que se han reportado este tipo de casos en anteriores procesos electorales.

Lo que ocurrió fue que en Michoacán, alertaron que ocho candidatos hombres se registraron como mujeres trans, aunque presumiblemente no lo son, para competir por espacios que les correspondían a la comunidad, y ganaron. |

RECONOCEN TRABAJO

1 • La consejera presidenta del INE tuvo un evento privado.

2 • Taddei dio reconocimientos a los Vocales Ejecutivos Locales y Distritales.

3 • Todos ellos de las 32 entidades federativas.

4 • Esto por su compromiso y dedicación durante las elecciones.



8

HOMBRES ESTÁN
EN LA MIRA POR
ACCEDER A CAR-
GOS QUE NO LES
CORRESPONDÍAN.

2

CONSEJERAS
DEL INE HACEN
LLAMADO A LOS
TRIBUNALES.



Proceso de liquidaciónConfían en recuperar unos
200 mdp en bienes del PRD

JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA - PAG. 12

Confían en recuperar unos 200 mdp en bienes del PRD

Proceso de liquidación. Aunque el sol azteca espera un milagro del Tribunal, el interventor Badín Sucar rastrea los bienes adquiridos por el partido en 3 décadas

JANNET LÓPEZ PONCE Y
GASPAR VELA / CDMX

En oficinas del Comité Ejecutivo Nacional del PRD ya se encuentra trabajando un equipo especializado en la “muerte” de partidos para rastrear en todo el país los bienes y deudas del sol azteca para el proceso de liquidación y, en su caso, una vez que concluya el proceso de extinguirlo, entregar lo que “sobre” al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep).

A un paso de su desaparición por no haber alcanzado la votación mínima de 3 por ciento el pasado 2 de junio, el partido tiene un valor de 200 millones de pesos solo en inmuebles propios, que deberá usar para pagar todo lo que debe y liquidar a quienes le sirvieron en 35 años.

Aunque espera un milagro del Tribunal Electoral, su velorio sigue en trámite; desde esta semana el interventor Ricardo Badín Sucar rastrea desde las entrañas del sol azteca oficinas, vehículos, bienes muebles e inmuebles o cualquier adquisición del partido en tres décadas de existencia.

También las cuentas bancarias de la fuerza política, contratos vigentes, deudas a proveedores, personal contratado y hasta los juicios laborales o civiles que viene arrastrando incluso desde hace 20 años para finalmente poder extinguirlo.

“Es decir, actualmente la situación del PRD es la de un partido que está en liquidación, más allá de que esté pendiente una confirmación por parte del Tribunal: recordemos que en ma-

teria electoral los procesos no se suspenden”, explicó Luis Eduardo Sosa, coordinador de Intervenciones de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE y encargado de la extinción de los fuerzas políticas que pierden el registro.

La Plataforma Nacional de Transparencia exhibe que la propiedad más cara es la sede nacional ubicada en la colonia Escandón, adquirida en 2020 y valuada con 160 millones de pesos.

La segunda con mayor valor es la sede histórica adquirida en donación desde tiempos de Andrés Manuel López Obrador, en 1998, actualmente tasada en 25.5 millones de pesos.

Cuenta con otras cuatro propiedades: una en la colonia Copilco Universidad por 5.2 millones de pesos; dos en la colonia Roma, una en calle Durango de 5.1 millones y otra en Bajío por 1.2 millones, y una más en el estado de Chiapas estimada en 4.5 millones de pesos. A esto se le sumará lo que el interventor encuentre en el resto del país.

“Se tiene identificado todo en la contabilidad y el interventor, como parte de su actividad, les va a requerir que le proporcionen una relación de activos y pasivos, porque a su vez él va a tener que proporcionarle al INE ese inventario que va a venir de toda esa información.

“Estamos en la etapa del inventario, que es lo primero que tiene que hacer el interventor, identificar todos los bienes que hay; es una labor que va a llevar

tiempo y va a ser muy complicado porque es en todo el país”.

Las cuentas del PRD también pasaron a estar bajo la supervisión del interventor que deberá autorizar cada gasto y garantizar que durante el proceso de extinción mantengan servicios básicos sin que puedan invertir en ninguna actividad política.

El coordinador de Intervenciones de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE detalló que en la primera impresión, el PRD cuenta con finanzas sanas y una contabilidad en orden, por lo que se prevé que no haya mayores resistencias u obstáculos para concretar su extinción.

“Reconocemos que lo que hemos analizado deja ver que hay una contabilidad ordenada, una administración que no parece tener mucha problemática.

“Como parte de estos protocolos, nosotros llevamos a cabo la presentación formal del especialista ante la dirigencia del partido en las instalaciones del CEN; hubo una relación muy cordial y con muchísima colaboración de parte de los dirigentes”.

Cuando el Tribunal Electoral confirme la extinción del PRD y se publique en el Diario Oficial de la Federación, todo el proceso de esta primera etapa pasará a la liquidación formal.

Su propiedad más cara es la sede nacional, valuada en unos 160 millones





Edificio central de la fuerza política tras la pérdida del registro. JAVIER RÍOS



BAJO RESERVA

¿Y dónde está la presidenta de la Corte?

:::: Miembros del Poder Judicial se preguntan dónde está la titular de este poder de la Unión, cuya estructura actual está bajo amenaza de desaparecer si Morena y sus aliados aprueban la reforma al Poder Judicial presentada por el titular del Poder Ejecutivo. Jueces y algunos magistrados han salido ante medios de comunicación a explicar que desde su punto de vista la reforma pone en riesgo la independencia de este poder, al igual que enterraría la carrera



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

judicial. Estas valientes voces han salido a los medios de comunicación a plantear sus preocupaciones y argumentos en contra de la reforma. En contraste, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la nación y titular del Poder Ejecutivo, la ministra **Norma Piña**, mantiene completo silencio, mientras quienes tienen la mayoría y posibilidad real de aprobar la reforma se pronuncian todos los días a favor. ¿Dónde está la ministra Piña en estos momentos complicados, en los que la subsistencia e independencia del Poder Judicial están en juego?

Ni morenistas respaldaron albaño de Sistema Identidad

:::: Nos cuentan que ni senadores de Morena y sus aliados respaldaron el albaño que pretendía la presidenta de la Comisión de Gobernación, **Mónica Fernández**, para avalar el dictamen que crea el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID), que tiene como objetivo concentrar la información biométrica de todos los mexicanos. Los legisladores pidieron más información de los alcances de este sistema que ha sido cuestionado por especialistas que señalan que este documento de identidad esconde graves riesgos para los derechos humanos, tales como la vigilancia masiva del Estado o la exclusión al acceso a servicios públicos. Por lo menos, esta minuta, que ya fue avallada en San Lázaro, estará en la congeladora hasta septiembre próximo.

Auditor a distancia

:::: Nos platican que el viernes el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, entregará la primera fiscalización a la Cuenta Pública 2023 y lo hará a distancia. Lo anterior porque en la bancada de Morena, los integrantes de la Comisión de Vigilancia avalaron un acuerdo para que el acto se desarrolle de forma semipresencial, según nos revelaron algunos legisladores que estuvieron presentes en la reunión. Durante este sexenio la oposición ha acusado a don David de encubrir a la Federación. Ahora, Colmenares no solo será señalado de no tocar a la autollamada Cuarta Transformación, sino de que ni siquiera se molesta en asistir a la Cámara de Diputados a entregar sus reportes.

La crisis en el PRD no acaba

:::: Nos cuentan que, desde el viernes pasado, el interventor que el Instituto Nacional Electoral designó para revisar los bienes del PRD está en la sede nacional del partido, y algunos empleados creen que dicha presencia está ocupando cien por ciento de la atención de la dirigencia, al grado de que han olvidado todo lo demás, incluso pagar la nómina. Nos cuentan que, pese a los recortes, cerca de 15 por ciento del personal del PRD seguirá activo hasta el final, por lo que el partido tiene recursos para pagarles hasta octubre, sin embargo, desde la quincena pasada dejó de hacerlo. El viernes llegará la segunda quincena de junio y muchos temen que tampoco llegue el pago. La crisis en el PRD no termina.





Confidencial

Amarres legislativos

Mientras **Gerardo Fernández Noroña** sigue haciendo su berrinche porque no le tocó *hueso*, pese a haber quedado en tercer lugar en la encuesta interna de *corcholatas*, el diputado plurinominal electo **Ricardo Monreal**, quien quedó en último lugar en esa encuesta, sigue haciendo los amarres necesarios para afianzarse como el próximo líder de la bancada de Morena en San Lázaro. Ayer, el zacatecano se reunió con otro grupo de diputados federales electos para buscar su respaldo. El actual senador llamó a los legisladores, en una reunión a puerta cerrada, a asumir el compromiso para “caminar en unidad y con toda la energía, para lograr el plan C que encabezará nuestra próxima presidenta”. Mientras tanto, Noroña sigue con su pataleo.

Alzan la voz empleados del PJF

Los trabajadores del PJF ya no se sienten representados por el sindicato, pues –acusan– les miente al hablar sobre la reforma judicial del presidente López Obrador, ya que representa la desaparición de la judicatura como la conocemos. Es por esto que algunas de las bases empiezan a moverse nuevamente, los togados empiezan a salir de sus oficinas y cada vez se escuchan más voces que piden hacer público el descontento de la judicatura. De una forma o de otra, los juzgadores se empiezan a ensuciar los zapatos, a lo mejor no para pedir votos, pero sí para hacerle saber su descontento a la ciudadanía.

Llama INE a frenar suplantación de identidad

Las consejeras electorales **Claudia Zavala** y **Rita Bell** hicieron un llamado a los tribunales electorales a analizar los casos de suplantación de identidad de personas que lograron un cargo de elección popular haciéndose pasar por integrantes de la comunidad LGBTQ+. Recordaron que hay acciones afirmativas para incluirlos en cargos de representación; sin embargo, el INE actúa de buena fe y no exige acreditarse como tal, pues resultaría discriminatorio.

Cerrojazo de las mañaneras

Para el presidente López Obrador sus conferencias son tan importantes que la última, la del 30 de septiembre, la cerrará a lo grande. “Vamos a despedirnos, pero va a ser fiestón; o sea, se van preparando, ¿eh?, una, dos preguntitas, me voy a despedir, y fiesta”.

De izquierda y militarización

Una y otra vez, el aguerrido panista **Héctor Saúl Téllez** cuestionó ayer ante reporteros en San Lázaro, cómo entender “el matrimonio hoy entre la izquierda de la ‘4T’ y la militarización del país”, con la Guardia Nacional bajo la tutela del Ejército. El diputado insistió en que “es una decisión contraria a la historia y fundamentos de la izquierda mexicana en el país”. Y fue más allá: “Me parece inconcebible entender hoy un matrimonio así”. “No entiendo cómo se ha llevado a cabo este anuncio para determinar que definitivamente la Guardia Nacional irá completamente al mando militar”, reiteró incrédulo.

Despedida de la ASF a AMLO

Aunque faltaría un año todavía de entregar cuentas del gasto de 2024, la Auditoría Superior de la Federación despedirá este viernes a la gestión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con la entrega del primer paquete de resultados de las auditorías de la Cuenta Pública 2023. Lo que ayer discutían en la Mesa Directiva de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara baja era si este evento sería semipresencial, es decir, desde el Zoom en el búnker de la Auditoría Superior, a lo que algunos de la oposición se oponen. Sobre todo en el PAN admitieron que, aunque no esperan grandes resultados, quieren al auditor presente.

Honoris Causa para el titular de la ASF

Por cierto, este jueves, **David Colmenares**, titular de la Auditoría Superior de la Federación, recibirá el doctorado *honoris causa* del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Para el evento, se esperan presencias tan relevantes como la del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y la del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí.

